

# I TORNEO BENÉFICO DE PÁDEL BAILA CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE

## PROTOCOLO DE PREVENCIÓN SANITARIA CONTRA EL COVID



Este protocolo está basado en los protocolos COVID de la Federaciones Aragonesa de Pádel, así como en las recomendaciones e indicaciones marcadas por Sanidad y Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón. Será susceptible de ser modificado en cualquier momento en función de la situación sanitaria y las modificaciones en la legislación vigentes marcadas por las autoridades competentes.

Los participantes aceptan seguir la normativa respecto a la prevención sanitaria del centro deportivo donde se celebra el torneo, en todas sus instalaciones.

- Está prohibido esperar antes o después de los partidos en zonas de paso o en la entrada de la instalación.
- No se podrá compartir el material.
- Los partidos se organizarán con suficiente tiempo con otros encuentros u actividades como para evitar aglomeraciones en los accesos.
- No se organizarán partidos simultáneos si supone superar el aforo permitido o implicar riesgo de aglomeración.
- La mascarilla es obligatoria en todo el recinto y únicamente se puede quitar cuando el deportista esté dentro del terreno de juego (durante el partido y mientras que esté disputándose el encuentro). Para salir del terreno de juego, o inmediatamente al finalizar el encuentro, deberá ponerse la mascarilla y desinfectar manos.
- En cualquier descanso y al salir del terreno de juego será obligatorio el uso de mascarilla.
- Los deportistas deben desinfectarse las manos a la entrada de la instalación, antes del partido y después del partido.
- Los deportistas deben seguir los recorridos marcados por zonas comunes para acceder a las canchas, así como colocarse en los espacios delimitados para jugar.
- Es obligatorio llevar su propia agua.
- Todos los participantes están obligados al cumplimiento de los procesos fijados para limitar la propagación de COVID-19, por parte de las autoridades sanitarias pertinentes, así como de lo recogido en este documento:
  - Mascarilla homologada
  - Lavado de manos frecuente
  - Distanciamiento físico (mínimo 2m)
  - No escupir o limpiarse la nariz, excepto con un tejido desechable que debe ser higiénico y eliminado de inmediato en un contenedor.
- Cualquier persona con síntomas respiratorios, fiebre (37,5 °C o superior), mialgias, sensación diatérmica, NO DEBE ACUDIR A LA INSTALACION y debe quedarse en autoaislamiento, así como contactar con la autoridad sanitaria pertinente.
- Todos los deportistas deben tener sus propias botellas de agua, toallas, pañuelos de papel, etc. Las botellas de agua, en caso de rellenarse, deben hacerse en un entorno y suministro seguro.
- Cualquier persona que experimente alguno de los síntomas más comunes compatibles con COVID-19, deberá abstenerse de realizar actividades deportivas siguiendo las recomendaciones de limitar las salidas del domicilio y contactando con los servicios de atención primaria o con el teléfono de atención al COVID-19 del Gobierno de Aragón.
- Los jugadores harán caso a las señales indicadas en este protocolo, así como las indicaciones del personal autorizado.
- El acceso, tránsito y salida del club se hará con mascarilla obligatoria, puesta en todo momento.



- El jugador llevará su propia bebida y esta será de uso propio sin posibilidad de compartirla.
- Los jugadores se encargarán de recoger los residuos personales al acabar el partido. Se depositarán en las zonas asignadas a ello.
- Ser positivo en COVID no será motivo de la devolución del importe de la inscripción.

